



I. Municipalidad
de Quintero

EXENTO

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

001224

DECRETO ALCALDICIO N°

QUINTERO, 14 ABR. 2016

VISTOS:

1. *El Programa municipal del Adulto Mayor, orientado al desarrollo integral de los adultos mayores y su participación en las actividades de la comuna;*
2. *En el marco, de la inauguración de la sede del Adulto Mayor Rural la cual se celebrará el día 23 de Abril del 2016, en la localidad rural de Santa Adela;*
3. *Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;*

DECRETO

AUTORIZASE, la realización de la inauguración de la sede del Adulto Mayor Rural , programado para el día 23 de Abril del 2016, la cual se realizara en la localidad de Santa Adela, cuya finalidad es incentivar la participación de las personas mayores de las localidades rurales de la comuna y los gastos en que se incurra con la mencionada actividad.

Impútese, el presente gasto al Item 24.01.007.004005.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

- 1.- Alcaldía
- 2.- Secretaría Municipal,
- 3.- Administración Municipal
- 4.- Dirección Administración y Finanzas,